

DISCIPULADO EN CÉLULAS
TEMA 3 - “CRISTOLOGÍA”
LECCIÓN 2 - “LA OBRA DE CRISTO”
CAPITULO 9



NUEVO PACTO

Para aprender como es el Nuevo Pacto en Cristo, primero necesitamos saber algunas cosas sobre los Pactos de Dios para que comprendamos mejor como el Señor Jesús nos dio acceso al pacto con Israel por medio del Nuevo Pacto.

Lo primero que debemos distinguir en la Palabra de Dios: es que existen promesas, realidades y Pactos de Dios y todas estas son diferentes entre sí.

Siempre que consideremos realidades, promesas o Pactos están dentro de la Gracia de Dios.

PROMESAS:

Las promesas de Dios señalan el futuro. Es una promesa de lo que El va hacer por una persona, un grupo de personas, una Iglesia o una Nación y es intransferible.

La promesa esta atada a la obediencia del Hombre, es decir, la promesa es condicionada.

Hay 4 principios para conseguir una promesa en la Biblia:

- Pedir que Dios cumpla su promesa en función de la sujeción y obediencia a la Palabra.
- Una promesa esta atada siempre a la fidelidad de quien posee la promesa.
- Si existe una promesa que no es aún una realidad, es que algo se ha dejado de hacer – quizá el pecado la este robando.
- Nada se puede hacer personalmente para alcanzar la promesa; solo hay que obedecer y esperar – Nadie puede ayudar a Dios – Todo será en el tiempo de Dios.

Ejemplo: Lo que ocurre en nuestra propia Iglesia, Dios nos dio una promesa de Avivamiento desde que fue fundada.

1ª. Reyes 6: 12 y 13 “Con relación a esta casa que edificas, si anduviesen en mis estatutos e hicieres mis decretos, y guardares todos mis mandamientos andando en ellos, yo cumpliré contigo mi palabra que hablé a David tu padre, y habitaré en ella en medio de los hijos de Israel, y no dejaré a mi pueblo Israel”.

REALIDADES DE DIOS

La realidad es lo que somos hoy en Cristo que ya se cumplió; no se exige que pidamos o cumplamos; solo requiere que creamos.

La realidad es una obra Divina que ya ha sido terminada.

Por lo tanto, solo necesitamos creer y vivir de tal manera que si hay oposición – la reprendamos – Porque ya no necesitamos pedir; sino apropiarnos de esa realidad.

Ejemplo: Restauración cristiana tiene una realidad presente por eso de su nombre, visión y misión:

Isaías 49: 8 al 13

Hay 3 principios para considerar una realidad de Dios:

- Para distinguir una promesa de una realidad se necesita discernir la Palabra.
- La fe es el ingrediente principal para apropiarnos de esa realidad; ya no orando como probabilidad sino como una realidad.
- Cada vez que somos tentados tenemos que creer que la realidad de la Cruz y sus consecuencias son más para fortalecerse.

PACTO DE DIOS.

El Pacto de Dios es un plan de Dios que no está atada a la obediencia de los hombres; es un acto soberano e incondicional de Dios. Un pacto de Dios es perpetuo.

Los pactos de Dios con los hombres siempre han sido incondicionales; es decir, tan solo residen en la Voluntad y Soberanía de Dios para recibirse.

En los pactos de Dios a través de la historia podemos definirlo como el compromiso de Dios, por disposición soberana; obligándose a El mismo mediante el puro Amor y Gracia para favorecer a sus hijos.

En los pactos el Señor expresa su pensamiento; su plan; porque tienen el objetivo de generar fe y seguridad de lo que Dios hará en el futuro.

En la antigüedad los pactos eran las formas más sagradas y más respetadas de convenios entre hombres – para todo pacto – se requerían de por lo menos 2 voluntades – el que lo hacía y el que lo recibía. No contemplaba el revocarlo.

En términos generales los pactos eran formas de contrato legal, en donde 2 voluntades llegaban fielmente a comprometerse a hacer algo; bajo un compromiso donde iba la vida de por medio; por eso se requería sangre.

Los pactos podían ser confirmados con cortes en las muñecas o un corte en un dedo, uniendo las sangres.

Por otro lado, el siempre espera que haya una voluntad para llevar el pacto adelante: Su Propia Voluntad y la nuestra.

Quien no quiera entrar en el Pacto con Dios, Dios respetará esa voluntad.

Salmo 25:14 “La comunión íntima con Jehová es con los que le temen, y a ellos hará conocer su pacto”.

Los pactos de Dios son eternos; y tienen como función explicar a sus hijos lo que va hacer.

Dios ha empeñado Su Palabra con respecto a lo que sucederá.

Cuando Dios hace pacto no lo olvidará jamás su compromiso y lo cumplirá en los tiempos y las formas del programa divino.

Los pactos de Dios siempre contienen 4 elementos invariables:

- Son pactos específicos; no hay términos o verdades a medias. Los pactos de Dios son siempre literales.
- Son pactos detallados, nos da pormenores de lo que hará porque desea que conozcamos su programa divino por todas las edades escatológicas.
- Los pactos son contratos legales, confirmados por lo que Dios es. Dios se compromete a cumplir hasta el último de los detalles.
- Los pactos de Dios son definitivos, no cambian, no se reservan para otro tiempo; todos se cumplen en su tiempo. Los pactos están garantizados por la fidelidad del Señor.

En la Biblia vemos que Dios siempre ha hecho pactos; se conocen por lo menos de 4 pactos incondicionales de Dios con su Pueblo; Dios no hace pactos con gentiles.

- El pacto con Abraham, que tiene que ver con la simiente del Pueblo de Dios.
- El Pacto Palestino, que tiene que ver con la posesión de la Tierra Prometida al pueblo de Dios.
- El Pacto con David, que tiene que ver con el Trono y la autoridad de los hijos de Dios.
- El Nuevo Pacto, que tiene que ver con el corazón de los hombres y su relación con Dios.

El Nuevo Pacto es un pacto con el pueblo de Israel; y Dios le garantiza a Israel un corazón convertido como el fundamento de todas las demás bendiciones.

Es un pacto espiritual.

Jeremías 31: 31 al 34.

Dios se compromete a:

- Impartir una nueva mente y un corazón renovado en las cosas de El; una comprensión sobrenatural de revelación de su persona como Dios.
- Provee una restauración de favor y la bendición del Señor sobre Israel; incluye el perdón de pecados para que haya la morada del Espíritu Santo.
- El Espíritu Santo estará ministrando a cada corazón, dando una mente y un corazón entendido.
- El nuevo pacto, es milenarismo en su cumplimiento.

Siendo que Dios no hace pactos con gentiles; y están dirigidos a Israel ¿En donde entramos nosotros?

1º. - Cuando Cristo murió y resucitó por nosotros; nos injertó en el pueblo de Israel; hoy somos Israel, con corazones circuncidados como señal del pacto Abrahámico.

Romanos 11: 16 al 19.

Romanos 2: 28 y 29 “Pues no es judío el que lo es exteriormente, ni es la circuncisión la que se hace exteriormente en la carne; sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra; la alabanza del cual no viene de hombres, sino de Dios”

2º. – Para que el pacto tuviera vigencia requería de un sacrificio en donde la vida se pusiera como medio de cumplimiento – sangre –

Zacarías 9: 11 “Y tú también por la sangre de tu pacto serás salva.....”

Por eso Jesús en la última cena, durante la Pascua, determinó ofrecer Su Sangre como medio de cumplimiento del Nuevo Pacto con los judíos y los gentiles.

Lucas 22: 20 “De igual manera después que hubo cenado, tomo la copa, diciendo: Esta copa es el Nuevo Pacto en mi sangre, que por vosotros se derrama”.

3º. – El Nuevo Pacto con Israel tendrá su cumplimiento en el reinado milenarismo de Cristo; y para nosotros, es de inmediato, porque el Señor ya envió al Espíritu Santo en el presente.

Juan 15:26 “Pero cuando venga el Consolador, a quien yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad, el cual procede del Padre, él dará testimonio de mí”.

Y para los cristianos se inauguro el Nuevo Pacto, en el instante que el Espíritu Santo fue derramado sobre nosotros.

Hechos 1: 4 al 8 – observe la extrañeza de los discípulos al considerar que el Nuevo Pacto para los judíos representará El restaurar la gloria del Reino de Israel.

Por eso en este periodo se llama de la Gracia, porque sin merecerlo Dios ha tenido misericordia de los gentiles y les ha entregado la bendición de ser salvos por la muerte y la resurrección de Cristo.

Es decir, hoy podemos vivir, sometiendo toda potestad o dominio al Señorío de Cristo y podemos disfrutar de las bendiciones de Dios, aunque sabemos que hay pruebas, dificultades y sufrimiento por causa de vivir en un Mundo presente malo.

El Nuevo Pacto nos provee:

- La salvación del alma y la vida eterna por medio del sacrificio de Jesucristo.
- La ministración del Espíritu Santo para arrepentimiento.
- Las funciones del Espíritu Santo para guardar la fe; y garantizar la salvación de los suyos.
- Al ser pueblo de Dios tendremos acceso a las bendiciones de Israel como las de Deuteronomio 28.
- Esta garantizando la vida eterna y la permanencia no solo en el Milenio, sino después del Juicio Final del Gran Trono Blanco.

Todos los cristianos estamos incluidos en el reinado del Milenio cuando reinará Cristo, siempre y cuando seamos obedientes.

Apocalipsis 20: 6 “Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección; la segunda muerte no tiene potestad sobre éstos, sino que serán sacerdotes de Dios y de Cristo y reinarán mil años”.

Si todo sigue bien, guardamos la fe, obedecemos la Palabra, y cuidamos nuestro testimonio, podemos estar seguros que por el sacrificio de la cruz podemos estar injertados en la simiente y podemos disfrutar de la eternidad con Cristo.

Hebreos 12: 24 “A Jesús el Mediador del nuevo Pacto, y a la sangre rociada que habla mejor que la de Abel”.

Es tan importante el reconocimiento del Nuevo Pacto, que el Señor Jesús nos pide que recordemos que su Sacrificio nos llevó a una nueva era – La Gracia – en donde podemos acceder a todas las bendiciones de Dios.

1ª. Corintios 11:25

“Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, haced esto todas las veces que la bebiereis, en memoria de mi”.